

CLÍNICA INFES C.A.
Informe de Comisario
Al 31 de diciembre de 2015



ING. C.PA DARÍO ZUMBANA DÍAZ

RUC: 1715298848001

📍 El Calzado: calle San Luis OE 2-271 📞 (593 9) 984345820

✉️ audiecuador@hotmail.com

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA INFES C.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
CLÍNICA INFES C.A.

I. ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía CLÍNICA INFES C.A., cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la compañía CLÍNICA INFES C.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

La compañía CLÍNICA INFES C.A., es una Compañía Anónima, constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el 1 de diciembre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de diciembre de 2003, inicia sus actividades el 18 de marzo de 2004.

El objeto de la compañía CLÍNICA INFES C.A. es la prestación de servicios médicos de carácter general y de especialización dirigido al público, a clientes particulares, a entidades públicas o privadas.

II. ALCANCE Y DESARROLLO DEL TRABAJO

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Informe de Auditoría Externa; así como los libros sociales y documentos de obligaciones tributarias, societarias y laborales al 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía CLÍNICA INFES C.A., así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles relevantes para la preparación y presentación de dichos Estados Financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad como Comisario Principal, es la de expresar mi opinión sobre los Estados Financieros de la compañía CLÍNICA INFES C.A., basada en la revisión a los registros contables, sus documentos de soporte y demás informaciones que respalde el movimiento operativo de la compañía.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidas en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera; evaluación del control interno de la compañía CLÍNICA INFES C.A., y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatorias de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, así como los libros sociales de la compañía CLÍNICA INFES C.A., y entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión, y basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso.
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre cumplimiento a Ley Laboral.
- e. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, si fuere del caso**

En base a las disposiciones de la Junta de Accionistas y de los Miembros del Directorio emitidas por la CLÍNICA INFES C.A., por el período comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, puedo señalar como resultado de mi revisión, que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la compañía en el referido período.

Los libros de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía**

Con base en los resultados de mi revisión a la estructura del control interno de la compañía CLÍNICA INFES C.A., puedo comentar que se detectaron los siguientes elementos de importancia que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría:

1. El manejo de la caja, es a través de instrucciones de carácter verbal, no existe documento formal que determine un adecuado control y manejo respectivo.
 2. Las conciliaciones bancarias del Banco Pichincha Cta. 3061486204, no mantienen firmas de responsabilidad de elaborado, revisado y aprobado.
 3. Las partidas conciliatorias (cheques girados y no cobrados) del Banco Pichincha, no presentan campos de identificación referentes a fechas de emisión, y nombre del beneficiario.
 4. La compañía no me pudo proporcionar auxiliares detallados de cuentas a cobrar y a pagar, solamente el detalle es aquél que se genera a través de la base contable, la misma que no es suficiente y adecuada, para que pueda opinar sobre la totalidad de los saldos reportados al 31 de diciembre del 2015, en los casos en que la compañía mantiene anexos estos no se encuentran conciliados.
 5. Al comparar las cifras correspondientes a los ingresos declarados (formularios 104) y el valor en libros que mantiene la compañía al 31 de diciembre de 2015, se presenta una diferencia de U.S. \$ 205.043,81.
- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera**

OPINIÓN CON ABSTENCIÓN:

Basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, concluyo que no me es factible opinar sobre la razonabilidad de las cifras

presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015. Me abstengo a mi legítimo derecho como Comisario Principal de la compañía CLINICA INFES C.A., a no expresar una opinión sobre si los estados financieros que me han sido proporcionados cumplen con Normas Internacionales de Información Financiera, esto debido a que no he podido obtener evidencia suficiente y adecuada para poder concluir de manera positiva con los objetivos de mi compromiso.

A continuación enumero las limitaciones que se produjeron durante mi revisión, que no me permitieron cumplir con el alcance de mi trabajo como Comisario Principal de la compañía:

1. No me fue proporcionado respaldos que me permitan concluir de manera positiva la razonabilidad de las Cuentas por Cobrar Comerciales por un valor de US \$. 441,183.06. y de la cuenta Anticipo Proveedores Locales por un valor de US \$. 53.792,20
2. La cuenta inventarios (Medicinas o Insumos) presenta una diferencia de US \$ 88.119,93 entre las cifras presentadas en los estados financieros y la toma física realizada por la compañía.
3. No se me proporcionó documentos de respaldo de las con partes relacionadas: Cuentas por Cobrar Dr. Hugo Capelo por US \$ 196.203,85; y Cuentas por Pagar Ana Capelo por US \$ 109.960,92.
4. No se me proporcionó respaldos suficientes y adecuados que corroboren el saldo presentado en las cuentas Proveedores Locales por US \$. 159.505,14; Honorarios Médicos por US \$ 195.812,10; Honorarios Transitoria por US \$ 233.176,52; y Anticipo de Clientes por US \$ 98.558,90.
Respecto a las cuentas Proveedores Locales se mantiene una diferencia por US \$. 67.689,73 y Honorarios Médicos una diferencia por US \$. 53.401,43 entre las cifras presentadas en los estados financieros y anexos contables.
5. De acuerdo con el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2015, se estable una provisión por Jubilación Patronal y Desahucio de US \$. 177.916,48, sin embargo la compañía mantiene registrado como provisión el valor de US \$. 65.482,64, estableciendo una deficiencia en la provisión por US \$. 111.433,84.
6. No se nos ha proporcionado la documentación suficiente y adecuada que muestre la propiedad de los bienes del rubro Construcciones en Curso por un valor de US \$. 61.512,11.
7. Al realizar el recalcu de las depreciaciones acumuladas de la Propiedad Planta y Equipo, se establece una diferencia de US \$. 44.219,37 entre las cifras presentadas en los estados financieros y recalcu realizado (US \$. 101.789,39 – US \$. 146.008,76)

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2015.

d. Informar sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, Informo que durante el ejercicio 2015, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

e. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía CLÍNICA INFES C.A., he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

IV. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera de la compañía CLÍNICA INFES C.A., al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

| Estado de Situación Financiera (Expresado en dólares ecuatorianos) | | |
|---|---------------------|---------------|
| Concepto | 31-12-2015 | % |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 70.194,34 | 2,17% |
| Cuentas Corrientes de Débito | 420.704,78 | 13,69% |
| Cuentas Corrientes por Cobrar | 285.115,78 | 9,13% |
| Activos Ingresos por Anticipación | 2.190,17 | 0,07% |
| Inventarios | 20.023,31 | 0,63% |
| Activos por Impugnación Contable | 174.492,40 | 5,44% |
| Total Activos Corrientes | 973.723,84 | 30,12% |
| Propiedad, Planta y Equipo neto | 665.262,00 | 21,24% |
| Activos por Impugnación Contable | 2.090,21 | 0,07% |
| Total Activos No Corrientes | 667.352,21 | 21,48% |
| TOTAL ACTIVOS | 1.641.076,05 | 51,60% |
| Subrogación Bancaria | 43.277,44 | 1,35% |
| Cuentas por Pagar Corrientes | 501.441,70 | 15,38% |
| Pasivos por Impugnación Contable | 20.729,44 | 0,64% |
| Obligaciones Laborales Corrientes | 58.840,22 | 1,82% |
| Cuentas por Pagar no Corrientes | 119.099,06 | 3,66% |
| Otros Pasivos por Pagar | 112.014,40 | 3,44% |
| Total Pasivos Corrientes | 875.391,26 | 26,52% |
| Obligaciones Laborales No Corrientes | 58.492,04 | 1,79% |
| Otros Cuentas por Pagar No Corrientes | 4.797,81 | 0,15% |
| Total Pasivos No Corrientes | 63.289,85 | 1,94% |
| TOTAL PASIVOS | 938.681,11 | 28,46% |
| Capital Social | 1.000.000,00 | 30,77% |
| Reservas | 28.401,97 | 0,88% |
| Reservas Acumuladas | 411.469,00 | 12,58% |
| Reservado Anticipación INF | (34.958,20) | -1,07% |
| Resultado del Ejercicio | 12.451,97 | 0,38% |
| TOTAL PATRIMONIO | 1.402.394,74 | 42,94% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1.641.076,05 | 51,60% |

Activos

Los rubros más representativos dentro del activo, lo constituyen:

- **Propiedad, Planta y Equipo neto**, por US \$. 485.282,00 que representa el 34,24% del total de activos, el detalle es el siguiente:

| Detalle | Valor US \$. |
|------------------------------------|-------------------|
| Construcciones en Curso | 61.512,11 |
| Muebles y Enseres | 22.691,01 |
| Equipo Médico Quirúrgico | 454.859,19 |
| Equipos de Computación | 8.720,50 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 38.588,55 |
| (-) Depreciación Acumulada | (101.780,30) |
| Total | 485.282,00 |

- **Cuentas por Cobrar Comerciales neto** por US \$. 420.794,76 siendo un 29,69% del activo total, el detalle es el siguiente:

| Categoría | Valor US \$. |
|---|-------------------|
| Documentos y Cuentas por Cobrar Cuentas | 441.181,08 |
| Segura | (20.770,51) |
| Parcial | 6.583,13 |
| Otros | 507.441,00 |
| Tarjetas de Crédito | 10.000,33 |
| Cheques Devueltos | 5.214,67 |
| Provisión de Cuentas Incobrables | (30.983,20) |
| Total | 420.794,76 |

- **Otras Cuentas por Cobrar**, por US \$. 265.118,78 que representa el 18,71% del total de activos, el detalle es el siguiente:

| Detalle | Valor US \$. |
|---------------------------------------|-------------------|
| Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas | 7,89 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 15.101,72 |
| Anticipo a Proveedores | 250.009,17 (a) |
| Total | 265.118,78 |

- (a) La cuenta Anticipo a Proveedores, corresponden a:

| Detalle | Valor US \$. |
|-------------------------|-------------------|
| Anticipo Proveedores | 53.792,20 |
| Farmacia Ana Capelo | (740,61) |
| Farmacia Empleados | (600,92) |
| Monseñor Juan Francisco | 1.241,73 |
| Dr. Hugo Capelo | 196.316,77 (i) |
| Total | 250.009,17 |

- (i) Corresponde a saldos pendientes de recuperación al socio mayoritario de la clínica.

- **Activos por Impuestos Corrientes**, por US \$, 174.462,48 que representa el 12,31% del total de activos, el detalle es el siguiente:

| Detalle | Valor US \$. |
|--|-------------------|
| Crédito Tributario a favor de la Empresa Renta | 173.001,41 |
| Anticipo Impuesto a la Renta | 23.493,22 |
| Impuesto Retenido Años Precedentes | 51.494,74 |
| Impuesto Retenido Seguros | 40.590,74 |
| Impuesto Retenido Tarjetas de Crédito | 57.580,76 |
| IVA Retenido | 901,60 |
| Total | 174.462,48 |

Pasivos

El pasivo más representativo son las Cuentas por Pagar Comerciales, por US \$, 588.493,76 correspondiente al 41,52% del total del pasivo y patrimonio, el detalle es el siguiente:

| Detalle | Valor US \$. |
|------------------------|-------------------|
| Proveedores Locales | 159.505,14 |
| Honorarios Médicos | 185.812,10 |
| Honorarios Transitoria | 233.176,52 |
| Total | 588.493,76 |

Patrimonio

Dentro del rubro patrimonio, la cuenta de Resultados Acumulados por US \$, 376.869,89 (Resultados Acumulados US \$, 411.466,09 y Resultados Adopción NIIF US \$, -34.596,20) representa el 26,59% del total del pasivo y patrimonio.

Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados Integral de la compañía al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

| Estado de Resultados Integral (expresado en dólares estadounidenses) | |
|---|-------------------|
| Concepto | Añ 31-12-2015 |
| Ingresos Ordinarios | 3.838.873,14 |
| Costo Servicios | (2.708.898,53) |
| Garancia Bruta en Ventas | 931.318,21 |
| Costos Administración | (842.588,29) |
| Gastos Financieros | (27.008,54) |
| Otros Gastos | (68.195,56) |
| Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta | (4.461,67) |

Los ingresos de la compañía corresponden principalmente a servicios médicos y de clínica, según el siguiente detalle:

| Detalle | Valor U.S. |
|---|---------------------|
| Gastos de Gastos y Medicos | 3.188.180,28 |
| Duqueno | 379.262,07 |
| Trasplante | 304.300,28 |
| Tratamiento Médico | 607.100,54 |
| Venta Farmacia | 308.363,71 |
| 25% Administración Medicina | 104.700,30 |
| Servicio Clínica | 472.184,70 |
| Medicinas | 298,06 |
| Necropsias | 380.180,31 |
| Venta Farmacia 17% | 258.888,48 |
| Consulta Fobros | 3.475,17 |
| Costos Oper. Servicios de Clínica | 461.825,28 |
| Servicio de Laboratorio | 307.874,14 |
| Servicio de Radiología | 148.410,58 |
| Costos Hospitalaria Medicina | 5.777,77 |
| Depositos y Dividendos en Valores - Servicios | (21.890,88) |
| Otros Ingresos | 30.940,94 |
| Total | 3.628.875,14 |

El costo de servicios representa el 74,41% de los ingresos ordinarios en el año 2015, lo cual es razonable, para la naturaleza del negocio.

Los gastos de administración representan el 23,15% de los ingresos operacionales.

V. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS

**INDICADORES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

| INDICADOR DE LIQUIDEZ | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------------------------------|---|--------------|---------|-------|---------|------------------|--|--------------|--|------|---------|
| 1. Razón Corriente = | <table border="0"> <tr> <td>ACTIVO CORRIENTE</td> <td>=</td> <td>928.723,84</td> <td>*</td> <td>6,98</td> <td>Dólares</td> </tr> <tr> <td>PASIVO CORRIENTE</td> <td></td> <td>948.365,01</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Interpretación: A través de este indicador se puede observar que la compañía posee un nivel de apropiada para cubrir sus obligaciones a corto plazo, se debe que las obligaciones a corto plazo no poseen un carácter por acciones o valores que se respalden en títulos de crédito emitidos por el Estado, ya que poseen un alto nivel de riesgo para el pagador, por lo tanto.</p> | ACTIVO CORRIENTE | = | 928.723,84 | * | 6,98 | Dólares | PASIVO CORRIENTE | | 948.365,01 | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | = | 928.723,84 | * | 6,98 | Dólares | | | | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 948.365,01 | | | | | | | | | | | |
| 2. Prueba Ácida = | <table border="0"> <tr> <td>ACTIVOS CORRIENTES - IMPERATORIOS</td> <td>=</td> <td>892.530,53</td> <td>=</td> <td>0,96</td> <td>Dólares</td> </tr> <tr> <td>PASIVO CORRIENTE</td> <td></td> <td>948.365,01</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Interpretación: Este indicador se puede observar que la compañía cubre el 96% de sus obligaciones a corto plazo, se debe que el nivel de endeudamiento a corto plazo es bajo, lo que indica que la compañía tiene un nivel de riesgo bajo para sus obligaciones a corto plazo.</p> | ACTIVOS CORRIENTES - IMPERATORIOS | = | 892.530,53 | = | 0,96 | Dólares | PASIVO CORRIENTE | | 948.365,01 | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES - IMPERATORIOS | = | 892.530,53 | = | 0,96 | Dólares | | | | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 948.365,01 | | | | | | | | | | | |
| 3. Capital de Trabajo = | <table border="0"> <tr> <td>ACT. CORRIENTES - PASIVO CORRIENTE</td> <td>=</td> <td>-14.642,17</td> <td>=</td> <td>-1,54</td> <td>Dólares</td> </tr> </table> <p>Interpretación: Este indicador se puede observar que la compañía posee un nivel de endeudamiento a corto plazo, se debe que el nivel de endeudamiento a corto plazo es bajo, lo que indica que la compañía tiene un nivel de riesgo bajo para sus obligaciones a corto plazo.</p> | ACT. CORRIENTES - PASIVO CORRIENTE | = | -14.642,17 | = | -1,54 | Dólares | | | | | | |
| ACT. CORRIENTES - PASIVO CORRIENTE | = | -14.642,17 | = | -1,54 | Dólares | | | | | | | | |
| INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Endeudamiento sobre Activos Totales = | <table border="0"> <tr> <td>TOTAL DE PASIVOS</td> <td>=</td> <td>1.114.530,39</td> <td>=</td> <td>73%</td> <td>Dólares</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE ACTIVOS</td> <td></td> <td>1.417.366,33</td> <td></td> <td>0,77</td> <td>Dólares</td> </tr> </table> <p>Interpretación: Este indicador se puede observar que la compañía posee un nivel de endeudamiento a corto plazo, se debe que el nivel de endeudamiento a corto plazo es bajo, lo que indica que la compañía tiene un nivel de riesgo bajo para sus obligaciones a corto plazo.</p> | TOTAL DE PASIVOS | = | 1.114.530,39 | = | 73% | Dólares | TOTAL DE ACTIVOS | | 1.417.366,33 | | 0,77 | Dólares |
| TOTAL DE PASIVOS | = | 1.114.530,39 | = | 73% | Dólares | | | | | | | | |
| TOTAL DE ACTIVOS | | 1.417.366,33 | | 0,77 | Dólares | | | | | | | | |
| 2. Endeudamiento Pasivo = | <table border="0"> <tr> <td>DEUDA FINANCIERA - PASIVO</td> <td>=</td> <td>0,00</td> <td>=</td> <td>0,00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL PASIVOS</td> <td></td> <td>1.114.530,39</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Interpretación: Este indicador se puede observar que la compañía no tiene endeudamiento financiero.</p> | DEUDA FINANCIERA - PASIVO | = | 0,00 | = | 0,00% | | TOTAL PASIVOS | | 1.114.530,39 | | | |
| DEUDA FINANCIERA - PASIVO | = | 0,00 | = | 0,00% | | | | | | | | | |
| TOTAL PASIVOS | | 1.114.530,39 | | | | | | | | | | | |
| 3. Endeudamiento sobre Patrimonio = | <table border="0"> <tr> <td>TOTAL DE PASIVOS</td> <td>=</td> <td>1.114.530,39</td> <td>=</td> <td>2,52</td> <td>Dólares</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PATRIMONIO</td> <td></td> <td>442.303,29</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>Interpretación: Este indicador se puede observar que la compañía posee un nivel de endeudamiento a corto plazo, se debe que el nivel de endeudamiento a corto plazo es bajo, lo que indica que la compañía tiene un nivel de riesgo bajo para sus obligaciones a corto plazo.</p> | TOTAL DE PASIVOS | = | 1.114.530,39 | = | 2,52 | Dólares | TOTAL PATRIMONIO | | 442.303,29 | | | |
| TOTAL DE PASIVOS | = | 1.114.530,39 | = | 2,52 | Dólares | | | | | | | | |
| TOTAL PATRIMONIO | | 442.303,29 | | | | | | | | | | | |

INDICADORES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

| INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD | | | |
|-------------------------------|---|----------------------------|--------|
| 1. Sobre Ventas 2014 = | UTILIDAD NETA (%) VENTAS NETAS | 20,0693 3,879,0314 | 0,746% |
| 1. Sobre Ventas 2015 = | UTILIDAD NETA (%) VENTAS NETAS | 4,45,87 1,619,7614 | 0,12% |
| | Interpretación: se puede considerar que la rentabilidad de este año ha decrecido en 0,88%, las ventas han disminuido, esto conlleva a los costos y gastos se han incrementado. | | |
| 2. Sobre Costos 2014 = | TOTAL GASTOS VENTAS NETAS | 601,540,58 3,879,0314 | 20,16% |
| 2. Sobre Costos 2015 = | TOTAL GASTOS VENTAS NETAS | 933,776,19 1,629,975,14 | 25,73% |
| | Interpretación: se puede afirmar que la rentabilidad frente a los gastos de ventas se venido que varía en el 4,95% debido que los gastos se han incrementado. | | |
| 3. Sobre Pérdidas 2014 = | UTILIDAD NETA (%) TOTAL PATRIMONIO | 4,952,93 442,1,1,38 | 4,62% |
| 3. Sobre Pérdidas 2015 = | UTILIDAD NETA (%) TOTAL PATRIMONIO | 4,151,97 632,823,79 | 3,11% |
| | Interpretación: La gestión operaria realizada en este periodo no ha permitido generar utilidad por el ejercicio 2015, en relación a lo anterior la rentabilidad frente a patrimonio se disminuyó en un 1,51%. | | |

En consecuencia, concluyo que no me es factible opinar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la compañía CLÍNICA INFES C.A., así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables, financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe 27 de junio de 2016.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la compañía CLÍNICA INFES C.A., y no debe ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Quito, 27 de junio de 2016

Atentamente,



Ing. C.P.A. Darío Zumbana Díaz
Comisario Principal